



AYUNTAMIENTO DE FOLGOSO DE LA RIBERA

BANDO

El Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento

HACE SABER:

Que por el equipo de gobierno, a fin de preservar la salud y proteger a los colectivos de mayor riesgo de este municipio y para facilitar al máximo el cumplimiento de las medidas de aislamiento social puestas en marcha, pone a disposición de los mismos, UN SERVICIO DE ATENCIÓN A MAYORES Y DISCAPACITADOS, **QUE ESTANDO CONFINADOS EN SU CASA, NO PUEDAN DESPLAZARSE NI TENGAN OTRA OPCIÓN DE ABASTECERSE DE PRODUCTOS BÁSICOS Y DE PRIMERA NECESIDAD: COMIDA, MEDICAMENTOS O AYUDA EN GENERAL.**

Este servicio se deberá solicitar llamando al Ayuntamiento en horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas al teléfono: **987 523 001**

Por otro lado, cualquier persona que requiera información sobre la enfermedad del COVID-19 (Coronavirus) o presente algún síntoma que pudiera estar relacionado con la misma puede llamar al teléfono: **900 222 000**

En Folgoso de la Ribera
EL ALCALDE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

